



BancadaNaranja



NUESTRO TRABAJO ESTA QUINCENA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

EN RESUMEN

DEL 23 DE JULIO AL 5 DE AGOSTO 2022



Manifestamos nuestra postura respecto al Foro sobre la Reforma Electoral.

El gobierno quiere imponer una reforma electoral para impedir que haya una contienda justa, democrática y equitativa en la próxima sucesión presidencial. Además de señalar que nos distrae de los temas verdaderamente importantes, en Movimiento Ciudadano alzamos la voz para mantener las conquistas sociales y democráticas logradas.

A DETALLE: EL TRABAJO DE LA BANCADA NARANJA ESTA QUINCENA



26 de Julio

Inician los foros de parlamento abierto de la Reforma Electoral

En vez de gastar 20 millones de pesos en foros para discutir una Reforma Electoral impuesta desde el poder, en la Bancada Naranja queremos que ese dinero se use para enfrentar la crisis de violencia y climática que atraviesa México, y que afecta a las y los mexicanos todos los días.



Ivonne Ortega y Jorge Álvarez Máynez.

NUEVO TRATO POR LA DEMOCRACIA



En la Bancada Naranja escuchamos antes de proponer, reconocemos el pluralismo y lo incorporamos a nuestras propuestas. En democracia es importante partir de estas diferencias y dialogar. Es el primer paso para vivir con libertad y respeto.

Nuestro Nuevo Trato por la Democracia busca empoderar a las y los ciudadanos, poniendo límites a la concentración del poder, la captura de las instituciones públicas y la tergiversación de los instrumentos de participación ciudadana.

Por eso hemos propuesto:

- Parlamentos Abiertos por ley**
 Modificar el artículo 71 de la Constitución y el Reglamento de la Cámara de Diputados para que las comisiones dictaminadoras realicen al menos 2 parlamentos abiertos para que la sociedad civil, la iniciativa privada, la academia y la ciudadanía participen en la discusión de minutas o iniciativas preferentes.
- Transparentar promesas de campaña**
 Reformar diversas leyes para establecer que los candidatos a todo cargo de elección popular, excepto el del Ejecutivo federal, deberán presentar un informe de promesas de campaña ante el Instituto Nacional Electoral o los organismos públicos electorales de las entidades federativas.
- Iniciativas ciudadanas preferentes**
 Reformar el artículo 71 de la Constitución para establecer que se puede presentar una iniciativa popular o ciudadana de trámite preferente en la apertura de cada periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión.

- **Voto popular en temas trascendentales**

Modificar el artículo 35 de la Constitución para precisar que los ciudadanos tendrán derecho a votar en las consultas populares sobre temas de trascendencia nacional, regional, municipal o de una alcaldía.

- **Voto en consultas populares a partir de los 16 años**

Reformar la Ley Federal de Consulta Popular para incentivar mayor participación de los ciudadanos en consultas populares permitiendo participar a las personas mayores de 16 años.

- **Paridad de género desde los municipios**

Modificar la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para promover una cultura de la

paridad de género desde los municipios a través de programas permanentes de participación dirigidos a mujeres.

- **Derecho a votar a partir de los 16 años**

Cambiar el artículo 35 de la Constitución para establecer como derechos de la ciudadanía votar en las elecciones populares a partir de los 16 años de edad y votar en las consultas populares sobre temas de trascendencia nacional o regional.

- **Comisión de monitoreo de Paridad de Género**

Cambiar la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos para crear una comisión que vigilará y dará seguimiento al cumplimiento del principio de paridad de género para garantizar derechos políticos de las mujeres.

ACCIONES LEGISLATIVAS DE LA BANCADA NARANJA

Iniciativas y puntos de acuerdo por tema de interés



NUEVO TRATO POR LA DEMOCRACIA

Iniciativa

- **Permitir a los diputados migrantes registrar asistencia y votar desde el extranjero**

Establecer en el reglamento de la Cámara de Diputados que los legisladores migrantes electos por la acción afirmativa derivada del acuerdo del Instituto Nacional Electoral, podrán registrar asistencia y votar desde el extranjero.

- **Mejora regulatoria de medidas durante pandemia.**

Adiciona al artículo 25 constitucional mecanismos de mejora regulatoria, con el fin de conocer los efectos, costos y beneficios derivados de la regulación aplicada durante la pandemia por COVID-19 y con ello, proporcionar información a las dependencias y entidades para valorar su eliminación o su modificación y actualización.

Punto de Acuerdo

- A propuesta de la Bancada Naranja se presentó un punto de acuerdo a fin de exhortar a los titulares de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, y de la Secretaría de Gobernación, integrantes que conforman al Consejo de Seguridad Nacional, para

que den cuenta e informen por la determinación de declarar como asunto de Seguridad Nacional la construcción del Tren Maya; y se cumpla con las sentencias dictadas por el Poder Judicial, respecto a la suspensión de las obras.

- A propuesta de la Bancada Naranja se presentó un punto de acuerdo a fin de exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a que subsanen de manera pronta y expedita las presuntas deficiencias técnicas que existen en el sistema de COMPRANET, así como a que haga pública la información relativa a las contrataciones públicas que se hubieren efectuado desde el 15 de julio de 2022 y hasta que se subsanen las presuntas deficiencias técnicas dentro del sistema COMPRANET.
- A propuesta del Representante Ciudadano **Mauro Garza** se presentó un punto de acuerdo a fin de exhortar al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que, con base en sus atribuciones legales, realice acciones inmediatas para restablecer y mejorar el sistema COMPRANET.



NUEVO TRATO POR LA ECONOMÍA

Punto de Acuerdo

- A propuesta de la Bancada Naranja se presentó un punto de acuerdo para hacer un exhorto a la Secretaría de Economía, para que defina una política energética más íntegra que permita el fortalecimiento de Petróleos Mexicanos y de la Comisión Federal de Electricidad, respetando los acuerdos firmados con Estados Unidos y Canadá.
- A propuesta del Representante Ciudadano **Mauro Garza** se presentó un punto de acuerdo a fin de exhortar al titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, para que se atienda la recomendación de la Auditoría Superior de la Federación y se realice un diagnóstico actualizado del programa presupuestario K037 "Conservación de Infraestructura de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras".
- A propuesta de la Bancada Naranja se presentó un punto de acuerdo para hacer un exhorto al Fondo Nacional de Fomento al Turismo, así como a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que hagan público el avance e inversión realizada hasta el momento en el proyecto Tren Maya, y detallar los motivos por los cuales se realizaron modificaciones presupuestales al proyecto original; a la Auditoría Superior de la Federación, para que realice una auditoría especial al proyecto Tren Maya, para transparentar el aumento de inversión anunciada recientemente.



NUEVO TRATO POR LA PAZ

Punto de Acuerdo

- A propuesta de la Representante Ciudadana Amalia García se presentó un punto de acuerdo a fin de exhortar al titular del Poder Ejecutivo, al Secretario de Gobernación y al Instituto Nacional de Migración para que se atiendan las posibles violaciones a los derechos humanos contra personas migrantes.



NUEVO TRATO POR EL FEDERALISMO Y LAS CIUDADES

Punto de Acuerdo

- A propuesta de la Representante Ciudadana **Doña Mary** se presentó un punto de acuerdo con el fin de exhortar a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, para que en coordinación con la Comisión Nacional de Vivienda, del Infonavit y el Fovissste, para que fortalezcan las acciones que el estado de Jalisco y el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, están realizando para atender la problemática de vivienda abandonada que a la fecha enfrenta.



NUEVO TRATO POR LA EDUCACIÓN

Punto de Acuerdo

- A propuesta del Representante Ciudadano **Agustín Basave** se presentó un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Educación Pública a hacer de conocimiento público un informe detallado sobre la implementación del nuevo marco curricular y plan de estudios 2022, debido a la ausencia de diagnóstico y pertinencia temporal que justifique dicha modificación.



BancadaNaranja



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**



@BancadaNaranjaD